



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
DIVISION JURIDICA

Ministerio del Interior
Oficina de Partes

9 NOV: 2010

ESTALMENTE
TRAMITADA

DEJA SIN EFECTO DECRETOS EXENTOS
QUE INDICA Y DESIGNA MIEMBROS DE
COMISION ESPECIAL PARA LA
CALIFICACION DEL CARACTER POLITICO
DE LAS EXONERACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC. \$ _____

ANOT. POR IMPUTAC. \$ _____

DEDUC DTO. _____

DECRETO EXENTO N° 3357

SANTIAGO, 01 OCT 2010
HOY SE DECRETÓ LO QUE SIGUE
CONSIDERANDO:

Que el artículo segundo, del Decreto Supremo N° 1.928, de 1981, del Ministerio del Interior, dispone la creación de una Comisión Especial para asesorar al Presidente de la República en el estudio de las peticiones sobre otorgamiento de pensiones de gracia, para el sólo efecto de calificar el carácter político de las exoneraciones y la concesión de los beneficios que se relacionan con dicha calidad.

Que con el único objeto de prestar al Presidente de la República la asesoría dispuesta por el artículo 11, inciso primero, de la ley N° 19.234, el Decreto Supremo N° 754, de 1994, del Ministerio del Interior, previó que la aludida Comisión Especial se integrará, además, por el Coordinador Nacional del Programa de Reconocimiento al Exonerado Político del Ministerio del Interior y 4 representantes más de esta Secretaría de Estado.

Que por Decreto Exento N° 611, de 2004, del Ministerio del Interior, modificado por los Decretos Exentos N°s 720 y 2.018, ambos de 2004, y 1.983, de 2006, todos de esta Cartera Ministerial, se designó a los miembros de la Comisión Especial precitada.

Que por Resolución Exenta N° 4.875, de 2010, del Ministerio del Interior, se creó la Oficina de Exonerados Políticos, con la jefatura de una Encargada, que tiene las funciones y atribuciones que detentaba la ex Coordinadora Nacional del Programa de Reconocimiento al Exonerado Político, atendido que este último contó con presupuesto hasta el 30 de junio de 2010 y en conformidad a lo manifestado por la Contraloría General de la República, por dictamen N° 10.366, de 2010, aun quedan funciones por cumplir en relación con esta materia.

VMMR
Distribución:
Gab. Ministro
Gab. Subsecretario
Div. Jurídica
Div. Adm. y Fin.
Of. Exonerados Políticos
Of. de Partes

9367468

Que razones de buen servicio hacen necesario renovar la actual integración de la Comisión Especial designada para el sólo efecto de calificar el carácter político de las exoneraciones, y

VISTO: Lo previsto en la Ley N° 18.056; en la Ley N° 19.234; en los Decretos Supremos del Ministerio del Interior N°s 1.928, de 1981, 1.795, de 1993, y 754, de 1994, y en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia,

DECRETO

ARTICULO PRIMERO: Déjase sin efecto lo dispuesto en los Decretos Exentos N°s 611, de 2004, del Ministerio del Interior, modificado por los Decretos Exentos N°s 720 y 2.018, ambos de 2004, y 1.983, de 2006, todos de esta Secretaría de Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Designese, a contar de esta fecha, como integrantes de la Comisión Especial constituida para asesorar al Presidente de la República en la calificación del carácter político de las exoneraciones y el otorgamiento de los beneficios que se relacionan con dicha calidad a las siguientes personas:

- 1.- Daniela Castillo Norambuena, en su calidad de Encargada de la Oficina de Exonerados Políticos;
- 2.- Marcela Valenzuela Calderón, Abogada de la Oficina de Exonerados Políticos;
- 3.- Claudia Alemparte Rodríguez, Jefe de Gabinete del Subsecretario del Interior;
- 4.- Ariel Grinspun Siguelnitzky, Abogado de la División Jurídica; y
- 5.- Héctor Herrera Echeverría, Asesor del Gabinete del Ministro del Interior.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
MINISTRO DEL INTERIOR

que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla Mackenney

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior